

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6627** OVERSEAS COURIER SERVICE, S.A.

El Consejo de Administración de Overseas Courier Service, S.A., en su reunión de fecha 14 de mayo de 2018, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 13 de septiembre de 2018, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y el día 14 de septiembre de 2018, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social sito en la Avenida de la Industria, 38, de Coslada, Madrid, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria del pasado día 4 de mayo de 2018 respecto a los siguientes puntos:

- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017.
- Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2017.
- Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Segundo.- Propuesta de modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales, al objeto de establecer la nueva forma de la convocatoria de las futuras Juntas Generales, tanto Ordinarias como Extraordinarias.

Tercero.- Propuesta para pasar de 5 a 3, el número de Consejeros de la sociedad por el nuevo período de 5 años.

Cuarto.- Elección de los Consejeros de la Sociedad, proponiendo un nuevo período de 5 años para desempeñar el cargo.

Quinto.- Delegación de facultades al Secretario del Consejo de Administración para la ejecución, subsanación, y formalización de los acuerdos adoptados en la Junta, y concesión de facultades para la elevación a público de tales acuerdos.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de ejercitar su derecho de información en los términos establecidos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y de examinar en el domicilio social cualquier documentación referida a cualquiera de los puntos del Orden del día, y, en particular, la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma. Asimismo, podrán los señores accionistas solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de los citados documentos.

Madrid, 26 de julio de 2018.- El Secretario del Consejo, José Antonio Pavón Arévalo.

ID: A180049460-1